

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FIBERGO-TELECOM S.A., CELEBRADA EL CINCO DE
MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Manta, a los cinco días de mayo del año dos mil veinte, a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Manta Business Center calle M2 intersección M1, barrio el murtielago, de esta ciudad de Manta, se encuentran presentes los accionistas de la compañía FIBERGO-TELECOM S.A.: BORJA NICOLA SARA VALERIA, propietaria de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO, propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside de forma ad hoc la sesión el señor Lionel Rolando Van Grieken, y actúa en la Secretaría la señora Sara Borja Nicola.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019;

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019; y,

Terminada la lectura del orden del día el ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las acciones y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DOS.- Conocer y resolver el informe del Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las acciones y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.- En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diecinueve horas del mismo día. F) BORJA NICOLA SARA VALERIA - Accionista; F) ROLANDO VAN GRIEKEN LIONEL FEDERICO - Accionista; F) Lionel Rolando Van Grieken, adhoc de la Junta; y, F) Sara Borja Nicola, - secretaria de la Junta.

Sara Borja
p. SARA VALERIA BORJA NICOLA
 Accionista

[Firma]
p. LIONEL FEDERICO ROLANDO VAN GRIEKEN
 Accionista

[Firma]
Lionel Rolando Van Grieken
 Presidente adhoc de la Junta

Sara Borja
Sara Borja Nicola
 Secretario de la Junta